

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.428

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN . Lorca, Jueves 11 de Agosto 1932

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PTS.
Y SE LIMPIAN GRATIS

TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.

La Mayor producción de España

Depósito: CASH MONTEL

Camino adelante

Importantísima cuestión local

La enseñanza primaria

Es tan profunda en estos instantes nuestra preocupación, nos llenan de tal modo el pensamiento esos sucesos ocurridos en Madrid y en Sevilla aun desconociéndolos en detalle cuando escribimos estas líneas que, lejos de subordinar a la actual dad local por mucho que nos interese esta trascendental cuestión que han tenido la osadía de promover los torpes y menguados enemigos de la República; sólo sentimos ansias, ansias infinitas de lanzar enérgicas protestas, rabiosas protestas contra el desdichado intento, fulminando sobre sus autores los ardientes rayos de nuestra indignación.

No podemos soportar la idea de que haya espíritus tan menguados que acaricien el absurdo pensamiento, el enorme despropósito de restaurar lo que se hundió podrido, el abominable régimen monárquico; no podemos sufrir la estúpida idea de que vuelvan a su antigua preponderancia los hipócritas proclamadores de Cristo rey, los falsos, los egoístas defensores de un ideal que no sienten, de un ideal que ultrajan, que denigran, toda vez que la religión en ellos no es más que un disfraz, una careta inmunda con la que ocultan sus ansias de dominio, sus bastardas ambiciones, sus deseos de absorberlo todo, de disponerlo todo, de esclavizar conciencias, de imponer sus brutales egoísmos, de encadenar la Libertad que es la más legítima aspiración del hombre; no podemos soportar la idea de que vuelva a imperar la división de castas; la férrea y humi-

llante imposición del imbécil privilegiado que hace sellar los labios, que todo lo subordina a su particular conveniencia, que sólo ampara a degenerados miserables, a seres rastreros exentos de dignidad; que sólo se nutre de inmoraldades e injusticias. No podemos sufrir ni la sospecha de que vuelvan los abominables tiempos en que era restringida la libertad de pensar, la emisión de las ideas, las manifestaciones del espíritu. ¡No, y mil veces no, neos de los demonios, enemigos de la cultura y del progreso moral, esclavizadores de todo anhelo redentor.

Vuestro tiempo ha pasado, ha pasado para siempre. Abierto está el camino de la regeneración patria. Sabrá la República hacer viable el tránsito, corregir los errores de sus hombres, expulsar a los que sean indignos de ella, reparar injusticias, amparar los legítimos derechos de todos, normalizar la vida, subsanar deficiencias. Pero vosotros no, hombres siniestros. Libertad para atropellar, para perturbar, no. Porque libertad que desconoce el mutuo respeto que debe existir entre los hombres, que desconoce el sentimiento de justicia, esa no es libertad, es libertinaje y la República Española no tolerará nunca a los profesionales del libertinaje.

Se encuentra en Lorca procedente de Madrid y como enviado especial, el Inspector General de Primera enseñanza, señor Sainz.

ZAPATERIA

LA ECONÓMICA

Selgas 20. Casa Cristóbal
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.⁵⁰

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.

Bien venido tanto como necesitado por esta población.

La ciudad de Lorca que, aun dentro del lamentable atraso en que el régimen monárquico tuvo la instrucción primaria en España, gozó el desdichado privilegio de vivir en mayor abandono con respecto a tal elemento civilizador que muchos pueblos de menos categoría e importancia si en cuenta se tiene su censo de población, estaba y está urgentemente necesitada de que los Poderes públicos fijaran en ella su mirada con detenimiento.

Si esa hora ha llegado, si a Lorca viene el señor Sainz con el firme propósito de hacer una escrupulosa labor investigadora que ponga de relieve los vicios, las corruptelas, los abusos, todos los males, en fin, que sufriendo viene la enseñanza oficial, males aumentados, en proporciones verdaderamente alarmantes por lo reñidos con los deseos, intenciones y propósitos del Gobierno de la República, si tales deseos animan al señor Inspector, cuente con el aplauso de Lorca entera y tenga la evidencia de que dispuestos estamos todos a prestarle nuestra ayuda para que logrados vea sus propósitos.

Enfocada esta importantísima cuestión desde un plano que abarque todas las causas originarias del mal que lamentamos y censurando venimos constantemente, habremos de decir que tanto contribuyen las autoridades y el Consejo de Instrucción local a este lamentable estado de cosas, como muchos de los maestros. Aquí los profesores que cumplen con su deber, los verdaderos amantes de su profesión, los que luchan por el mejoramiento de la enseñanza, los que desean la extinción, la total desaparición de los viejos vicios de que adolece, esos no gozan el favor, la protección, la ayuda de las autoridades, esos no son gratos a los elementos directores de la situación; esos son perseguidos con múltiples pretextos, con capciosas razones, y por procedimientos distintos. Sería harto pintoresca la enumeración de los recursos de todas clases y cate-

gorías que aquí se emplean para perseguir a los *indeseables* que no se amoldan a toda clase de exigencias.

Aquí se deben alquileres de casas escuelas meses, meses y meses.

Aquí no hay material, en muchos centros, ni aún el más preciso.

Aquí los maestros bien quistos con los señores de la situación pueden hacer cuanto les venga en gana que todo les está dispensado.

Aquí se han dejado de establecer escuelas, porque la negligencia o el amor al progreso de estos directores de la administración local, ha dejado perder el derecho a las mismas después de concedidas.

Si el señor Inspector abiera una información pública, vería y sabría casos curiosísimos respecto al comportamiento de muchos maestros, respecto al coste de la enseñanza de los niños pobres que tienen que pagar hasta el agua que se beben, empezando por las plumas, el papel, los libros, las pizarras y pizarrines, lápices etc., etc.

Aquí, en una palabra, son innumerables los abusos de todas clases. Tenga en cuenta el señor Inspector que Lorca tiene un término municipal de cincuenta kilómetros constituido por multitud de caseríos, en cuyas escuelas, los Maestros amantes de la enseñanza trabajan con amor—son

los menos—y los demás no sólo hacen lo que les parece, sino que todo lo convierten en sustancia,

Esto es un caos, y empleamos el mismo calificativo que usó un señor Concejal para pintar la situación de la instrucción primaria en Lorca.

Si el señor Sainz viene a corregir con mano dura estas enormidades, sea bien venido, pero el procedimiento eficaz sería abrir una información pública por un puñado de días.

El camino que se tome, nos indicará la eficacia de la visita.

JUAN DEL PUEBLO

Sobre una visita al Inspector General de Primera Enseñanza

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Juventud Socialista de Lorca, atenta a interesarse por todo cuanto signifique moralización y decencia de este pueblo, visitó anoche al diputado a Cortes e Inspector General de la Enseñanza, Sr. Sainz. En dicha entrevista se expuso de forma clara y precisa la lamentable situación de Lorca en lo que respecta a enseñanza y la infinidad de anomalías que en tan importantísima cuestión se han originado.

Con la seguridad de una completa regeneración en la enseñanza local, terminó su visita la Juventud Socialista. Testimonia firmemente esta seguridad, el prestigio tan elevado del Sr. Inspector, su competentísima autoridad y el cariño tan grande que siempre demostró cumplidamente en cuanto concierne a moralidad y enseñanza».

La J. S. de Lorca.

Mucho nos complace la entrevista reseñada y hacemos fervientes votos por que se resuelva definitivamente el caso de Lorca, al par que felicitamos entusiastamente a la Juventud Socialista por su brillante gestión.

Banco Central

Caja de Ahorros 4 por ciento

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA